



A partir de mañana martes, 18 de julio, a las 06:00 horas

Restricciones al tráfico a vehículos pesados en el Puente José León de Carranza, en Cádiz

- No podrán circular vehículos de más de 20 toneladas (generalmente camiones). No afecta a turismos, furgonetas ni autobuses.
- Para una mayor garantía de la seguridad de trabajadores y usuarios y mientras se realizan labores de inspección, conservación y mantenimiento.
- Se han establecido itinerarios alternativos para garantizar la fluidez del tráfico de vehículos pesados, a través de las carreteras CA-35 y CA-33.

Madrid, 17 de julio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) efectúa de manera habitual trabajos de inspección, conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado, para garantizar que se cumplan los requisitos de seguridad establecidos en la normativa vigente.

En este contexto, el puente de José León de Carranza, en Cádiz, es objeto de este tipo de trabajos al ser una estructura que conecta los municipios de Cádiz y Puerto Real a través de la CA-36, carretera perteneciente a la Red de Carreteras del Estado.

Así, mientras continúan estas labores de inspección, conservación y mantenimiento, se considera conveniente, para una mayor garantía de la seguridad de trabajadores y usuarios, la restricción del tráfico sobre el puente a aquellos vehículos cuya carga máxima supere las 20 t, lo que en la práctica afectará principalmente a los camiones. El resto de los vehículos que no supere este tonelaje (turismos, furgonetas, autobuses, etc.) podrán seguir circulando sobre el puente de forma habitual.

Esta restricción se hará efectiva a partir de mañana martes, 18 de julio, a las 06:00 horas. Se han establecido itinerarios alternativos para garantizar la fluidez del tráfico de pesados, a través de las carreteras CA-35 y CA-33.



Nota de prensa

Carretera **CA-36** circulación prohibida a vehículos de más de 20 T.
entre km. 0,2 y km. 4,4 en ambos sentidos

Desvíos permitidos:

- **CA-35** Cádiz Norte
- **CA-33** San Fernando
- Ctra. Polígono Río San Pedro (salida 2 **CA-36**)

